

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8657 *Resolución de 10 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Valle de Trápaga-Trapagaran (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 57, de 25 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Conserje, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del País Vasco» número 66, de 10 de abril de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valle de Trápaga-Trapagaran, 10 de abril de 2026.—El Alcalde, Miguel Ángel Gómez Viar.